

Casi un centenar de tortugas bobas llegan a la costa mediterránea con una infestación masiva de parásitos

Noticias

Los ejemplares están siendo tratados en los Centros de Gestión del Medio Marino Andalúz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Cerca de un centenar de ejemplares de tortugas marinas de la especie tortuga boba (*Caretta caretta*) han sido ingresados en los Centros de Gestión del Medio Marino Andalúz (Cegma), dependientes de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, tras los masivos varamientos que se han producido durante los meses de julio y agosto a lo largo de la costa andaluza, en concreto desde la Bahía de Algeciras hasta el Golfo de Vera en Almería (mar de Alborán).

La mayoría de estas tortugas, ejemplares jóvenes con pesos comprendidos entre 1 y 8 kilogramos y unas longitudes rectas de caparazón entre los 25 y 40 cm, se encuentran con una infestación masiva de organismos epibiontes por todo el cuerpo (aletas, cabeza, caparazón y plastrón) y, en algunos casos, con neumonía lo que hace necesario la aplicación de tratamientos específicos.

La mayor parte de los individuos ingresados en los Cegma y en sus centros colaboradores (gestionados por el Crema en Málaga o por Promar en Almería) se están recuperando con normalidad tras recibir un tratamiento sencillo, que consiste en permanecer 48 horas en agua dulce. Esto provoca la muerte de los epibiontes y la aplicación de antibióticos para curar las heridas que puedan producirles el desprendimiento de los cirrípedos (tipo de crustáceos). De hecho, 32 individuos han sido ya devueltos al mar completamente recuperados.

Una de las hipótesis que puede explicar la masiva llegada de esta especie marina a las playas andaluzas puede ser una entrada excepcional de individuos jóvenes al Mediterráneo llegados a través de las mismas corrientes y que coinciden en espacio y tiempo con una explosión de larvas de estos crustáceos. Esta gran afluencia de tortugas boba a las playas no es muy habitual, ya que, aunque los varamientos de estos ejemplares se producen durante todo el año, no son más de 10 ó 12 los individuos que llegan con vida.

Especie amenazada

La tortuga boba es una especie amenazada incluida en listados que obligan a una protección activa de sus poblaciones. Por ejemplo, el Catálogo de Especies Amenazadas de Andalucía la considera 'Vulnerable' y la Directiva Hábitat 92/43/CEE la incluye en uno de sus anexos principales.

Puede alcanzar hasta un metro de longitud y lo largo de su vida realiza grandes migraciones en las que recorre de una a otra costa el Atlántico y el Mediterráneo, retornando año tras año a las mismas áreas de alimentación tras las migraciones reproductoras. El mar de Alborán destaca como una de las principales áreas de alimentación para zonas reproductoras tan importantes para su supervivencia como las Islas de Cabo Verde.

Las tortugas marinas juegan un papel muy importante en el equilibrio de algunas especies marinas, entre ellas las medusas, de las que se alimenta, controlando de esta manera sus poblaciones.

Para atender a los ejemplares aparecidos en las costas andaluzas es importantes informar a través del teléfono gratuito de emergencias 112. Asimismo, los técnicos de los Cegma, dependientes de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, recomiendan no manipular ni cetáceos ni tortugas marinas, vivos o muertos, ya que se trata de especies salvajes que pueden presentar algún tipo de enfermedad o patología, por lo que deben ser tratadas por personal especializado.

Junta de Andalucía

